

IRUÑA DE OCA

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA CONCURSO DE PROYECTOS

Mediante acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal de fecha 20 de julio de 2011 se ha adjudicado el contrato de redacción del Plan Director del Jardín Botánico de Santa Catalina de Badaya en Trespuentes. Lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Iruña de Oca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Concurso de proyectos
- b) Descripción: Selección por el jurado de la propuesta más idónea para la posterior redacción de un Plan Director que potencie el entorno y proponga nuevos usos y modelos de gestión adaptados a los usos previstos para el Jardín Botánico de Santa Catalina de Badaya, en Trespuentes, Iruña de Oca (Álava)
- c) Boletín y Perfil del contratante: 4 de febrero de 2011

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- d) Criterios de adjudicación: los establecidos en la base VII del Pliego de Condiciones.

d) El premio consistirá en la adjudicación del contrato de servicios para la redacción del Plan Director del Jardín Botánico, cuyo importe no podrá superar la cantidad de 90.800 € más 19.200 € de IVA, lo que hace un total de 110.000 €.

4.- Adjudicación definitiva

- a) Fecha : 20 de julio de 2011
- b) Adjudicatario: ISUURU ARQUITECTOS S.L.,

En Iruña de Oca, a 21 de julio de 2011

EL ALCALDE-PRESIDENTE
D. José Javier Martínez